



JUBILADOS, SEPAN QUIÉNES COBRAN 12 BONOS DURANTE TODO EL 2025

Y CONOZCAN DE
CUÁNTO ES EL MONTO,
SEGÚN EL DECRETO
SUPREMO N° 266-
2024-EF PUBLICADO
EN EL DIARIO OFICIAL
EL PERUANO

S/1.00

elChino

El diario de las multitudes

PÁNICO EN LIMA Y CALLAO: TAMBIÉN 5 HERIDOS,
CAÍDA DE PAREDES Y TECHOS Y OTROS DAÑOS



FUERTE SISMO EN "DÍA DEL PADRE" DEJA UN MUERTO

SE LO ENTREGAMOS HOY A
PROPIETARIOS E INQUILINOS

MEJOR MODELO DE CONTRATO DE ALQUILER QUE AÚN NO TENÍAN

ES EL ÚNICO LÍDER AL GANAR 1-0
A AYACUCHO EN MINUTOS FINALES



LA 'U': ¡YO SOY EL PAPÁ!

SEPAN DE QUÉ AÑO SON PARA
VENDERLAS A LOS MEJORES PRECIOS



MONEDAS DE 1 SOL: AHORA TÚ ELIGES SI GANAS S/ 6 MIL, 1628, 800 O 500



AHORA POR
MTV

CANAL
35 SD 735 HD



PBO
RADIO

91.9 FM



TAMBIÉN VENCE EL COLESTEROL Y LA
PRESIÓN ARTERIAL; Y AYUDA A PERDER PESO,
EVITA LOS INFARTOS Y MUCHOS MALES

PEPA DE PALTA ES LA ÚNICA SOLUCIÓN: CURA EL CÁNCER Y LA DIABETES, Y DA HUESOS FUERTES Y BUENOS OJOS



@elchino_pe

diarioelchino.pe



www.elchino.pe

Un fuerte sismo de magnitud 6.1 remeció Lima y diversas regiones del país a las 9:36 de la mañana de ayer. El movimiento telúrico tuvo su epicentro a 31 kilómetros al suroeste del Callao y una profundidad de 42 kilómetros, según reportó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El remezón, que duró varios segundos, fue percibido con claridad en distritos de Lima Metropolitana, el litoral central, zonas del norte chico y parte de la sierra limeña, donde muchas personas salieron a las calles por temor a réplicas o posibles daños estructurales.

El sismo dejó como saldo un fallecido y al menos cinco personas heridas, hasta el cierre de esta edición. La víctima fue identificada como Jhonatan Teófilo Venturo Vega, un hombre de 37 años que se encontraba dentro de su mototaxi cuando una pared de adobe colapsó sobre su vehículo en plena vía pública del distrito de Independencia. Su deceso fue inmediato. Los heridos, por su parte, sufrieron caídas, golpes y cortes provocados por objetos desplazados durante

MOVIMIENTO TELÚRICO DEJÓ COMO SALDO UN FALLECIDO Y AL MENOS CINCO PERSONAS HERIDAS

Fuerte sismo de 6.1 genera pánico en Lima y alrededores

DESPLAZAMIENTOS EN LA COSTA VERDE, CAÍDA PARCIAL DE TECHOS Y OTROS DAÑOS DEJAN EL TEMOR DE QUÉ PASARÍA ANTE UN TERREMOTO



Sismo produjo deslizamiento de tierra en tramos de la Costa Verde



Vecino de El Ermitaño falleció al caerle parte de la pared de una vivienda



Parte del techo de Plaza Norte colapsó tras el fuerte remezón



El enorme letrero del supermercado Plaza Vea en su sede de San Martín de Porres



Desprendimientos de fachadas y ventanas rotas se dieron en diversos distritos

el movimiento, y fueron atendidos por personal de salud en distintos puntos de la ciudad.

COSTA VERDE Y PLAZA NORTE

Una de las consecuencias más inmediatas del temblor fue la caída de tierra y rocas en distintos tramos de la Costa Verde, lo que motivó el cierre temporal de parte de sus vías para evitar accidentes. Equipos de limpieza y mantenimiento del municipio trabajaron desde las primeras horas para despejar el área afectada. En Comas, una roca de gran tamaño se desprendió de un cerro y cayó sobre una vivienda, provocando daños estructurales aunque sin dejar víctimas.

En San Martín de Porres, parte del techo de la zona de



También cayó parte del techo de la Estación Balta de El Metropolitano en Barranco

carga del centro comercial Plaza Norte se vino abajo, generando gran susto entre el personal, aunque sin provocar heridos. En el mismo distrito, un enorme letrero de un conocido supermercado se desplomó sobre la vereda. En Barranco, la estación Balta del Metropolitano sufrió la caída

parcial de parte de su estructura superior, hecho que tampoco dejó daños personales, pero sí interrumpió temporalmente la circulación en la zona.

METRO Y CATEDRAL DE LIMA

La Línea 1 del Metro de Lima suspendió su servicio de manera preventiva para realizar

inspecciones técnicas a lo largo de sus estaciones y túneles. Tras varias horas de revisión, el servicio fue restablecido de forma progresiva. En la sierra de Lima, especialmente en las provincias de Canta y Huaral, se reportaron deslizamientos de piedras y tierra en algunas

vías, lo que afectó parcialmente el tránsito vehicular.

Durante una misa matutina en la Catedral de Lima, el sismo interrumpió por unos instantes la ceremonia religiosa, generando momentos de pánico entre los asistentes. El cardenal Pedro Barreto pidió calma a los fieles mientras las personas intentaban resguardarse dentro del templo. Imágenes compartidas en redes sociales muestran cómo se vivió el temblor en distintos puntos de la capital: personas corriendo a las calles; objetos caídos dentro de viviendas; y reacciones de susto captadas en vivo por cámaras de seguridad.



Caída de piedras en carreteras de Canta y Huaral

elChino

El diario de las multitudes

DIRECTOR:

Pascual Fretel Gutiérrez
MESA DE PARTES VIRTUAL
Fiorella.mejia@grupolarazon.pe

Central telefónica 240-6656
Calle Piedra Redonda Mz -D 10- lote
50, Los Cedros de Villa, Chorrillos
Área Comercial: Otto Velarde

Taramona
INVITACION EVENTOS:
invitacion-eventos@grupolarazon.pe
Telef: 952-965-001

Contenido elaborado por
EDITORIAL BERTONE S.A.C.

LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN
DEL DIARIO NO SE HACEN
RESPONSABLES POR LOS
ARTÍCULOS FIRMADOS

PÁGINA WEB: WWW.ELCHINO.PE
E-MAIL: ELCHINO@ELCHINO.PE

La Primera Fiscalía Penal de Lima Norte inició una investigación preliminar por el presunto delito de homicidio culposo, tras la muerte de Jhonatan Venturo, de 37 años, quien falleció ayer en el distrito de Independencia debido al colapso de una pared durante el sismo de magnitud 6.1 que sacudió Lima y Callao.

A través de las redes sociales, el Ministerio Público indicó que la fiscal provincial Carmen Parvina Castro se hizo presente en el lugar del hecho y encabezó el levantamiento del cadáver, acompañada por el médico legal y peritos de criminalística.

Venturo habría perdido la vida producto del impacto directo de una pared que se desplomó en plena vía pública, a consecuencia del movimiento telúrico.

Como parte de las diligencias, la fiscal dispuso que el

Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de la Policía Nacional en Independencia recibiera la declaración del propietario del inmueble de donde se desprendió la estructura, así como de posibles testigos del hecho.

También se ordenó la revisión de cámaras de seguridad de la zona, la elaboración del protocolo de necropsia y la realización de peritajes técnicos en el lugar del colapso.

La Fiscalía busca esclarecer si hubo negligencia en la construcción o mantenimiento del inmueble, lo cual podría haber contribuido al desprendimiento mortal. Jhonatan Venturo es, hasta el momento, la



única víctima fatal confirmada a causa del sismo de ayer.

Las autoridades reportaron, además, cinco heridos a causa del

sismo y reiteraron el llamado a la población a verificar el estado

estructural de sus viviendas y construcciones, especialmente en zonas de alto riesgo, ante la posibilidad de réplicas.

Por su parte, el Seguro Integral de Salud (SIS) cubrirá los gastos de sepelio de Jhonatan Venturo, quien perdió la vida como consecuencia del sismo de 6.1 ocurrido en Lima y Callao. Así lo informó el Ministerio de Salud (Minsa), que además expresó, a través del SIS, sus más sentidas condolencias a los familiares del ciudadano, quien se encontraba afiliado a dicho seguro.

“Como parte de nuestro compromiso con la protección y bienestar de nuestros asegurados, el SIS cubrirá los gastos de sepelio de manera integral. Asimismo, nos encontramos en permanente contacto con sus familiares para brindarles el acompañamiento necesario”, informó dicha entidad.

DEBE CONTENER ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD, DE HIGIENE, BOTIQUÍN, ABRIGO Y DINERO

Mochila de emergencia: cómo prepararla para enfrentar un sismo

Frente a un fuerte sismo de magnitud 6.1, como el que alarmó ayer a la población de Lima y Callao, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda que siempre debemos tener a la mano la mochila de emergencia para enfrentar un evento de esa naturaleza.

La mochila para emergencias es un elemento clave del “combo de supervivencia” recomendado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), que contiene provisiones básicas que cada familia debe tener para afrontar los primeros días de una emergencia.

Durante la evacuación debe llevarse la mochila de emergencia, la cual debe estar equipada con artículos indispensables de higiene, botiquín, abrigo, alimentos no perecibles y dinero; artículos de comunicación; artículos específicos para bebés e infantes, de uso femenino, para el adulto mayor, y para otras necesidades básicas.

Esta mochila debe tener un peso total aproximado de 8 kilos y contar con bolsillos internos, laterales y frontales según disponibilidad. Según recomienda Indeci, los artículos deben renovarse según la fecha de caducidad.



En tal sentido, el gerente de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana del Callao, José Sosa, recomienda a la ciudadanía estar preparada y tener a la mano la mochila de emergencia con nuevos productos que permitan protegerse de contagios.

“Ahora la mochila de emergencia debe contener nuevos productos de bioseguridad como mascarillas, jabón, alcohol de 70° o en gel, un envase de lejía debidamente identificado y botellas de agua”, indica.

Así también deben incluirse los medicamentos necesarios para tratar el coronavirus o alguna enfermedad crónica, en caso de que algún familiar lo padezca.

PCM INVOKA A MANTENER LA CALMA TRAS EL SISMO

Dina pide tranquilidad a la población de Lima

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) invocó a la población a mantener la calma tras el sismo de magnitud 6.1 que sacudió esta mañana a las ciudades de Lima y Callao.

Según informó en sus redes sociales, la PCM coordina con autoridades de diferentes niveles para monitorear daños y canalizar la atención necesaria. En esa línea, se indicó que los equipos de primera respuesta ya están trabajando y en breve se brindará la información respectiva.

En ese sentido, la presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, lideró ayer, con compromiso y sentido de urgencia, las acciones de intervención tras el sismo de magnitud 6.1 en la escala de Richter que sacudió Lima y el Callao.

“Quiero pedir tranquilidad a la población de Lima. Esta mañana hemos registrado un sismo de magnitud 6.1, cuyo epicentro se localizó en el Callao. Desde el momento en que se sintió el movimiento, activamos la coordinación inmediata con el personal de INDECI y estamos aquí trabajando de forma articulada”, manifestó la mandataria desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), en Chorrillos.



En dicho centro de operaciones, la jefa de Estado supervisó y coordinó las acciones de respuesta en las zonas potencialmente afectadas por el fuerte sismo de magnitud 6.1, cuyo epicentro se ubicó a 30 kilómetros al suroeste de la Provincia Constitucional del Callao.

“Estamos verificando los reportes de daños en infraestructura y evaluando si hay personas heridas que requieran atención. En este momento, nos estamos desplazando a diversos puntos para supervisar las acciones que restablezcan el tránsito en toda la Costa Verde”, apuntó.

SEPAN DÓNDE Y CUÁNDO SE REALIZA LA 'FERIA DEL TAXI' ORGANIZADA POR LA ATU

Requisitos para que a taxis los forren gratis de amarillo

La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) realizará este miércoles 18 de junio la 'Feria del Taxi' en el Campo de Marte, en Jesús María, donde forrará gratuitamente de amarillo los vehículos de taxis independientes.

La actividad se desarrollará de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. y busca fomentar la formalización del servicio y mejorar la seguridad del transporte público en Lima y Callao.

El vocero de la ATU, Pavel Flores, explicó que este vinilado gratuito permitirá estandarizar el color de los taxis formales y facilitar su rápida identificación, lo que brindará mayor confianza a los usuarios. La medida forma parte de un plan de ordenamiento

'MARCHA BLANCA' COMIENZA HOY HASTA EL 14 DE JULIO PARA QUE CONDUCTORES SE ADECUEN; POSTERIORMENTE SERÁN MULTADOS



to que la entidad implementará progresivamente.

Para acceder al vinilado gratuito, los taxistas deberán cumplir varios requisitos: tener SOAT vigente, tarjeta de identificación vehicular (TIVe), DNI o documento equivalente, Tarjeta Única de

Circulación, título habilitante y estar registrados ante la ATU. Además, los vehículos deben haber sido fabricados desde 2011 en adelante.

A cambio del vinilado, los conductores deberán aceptar colocar publicidad en el casquete o parte superior del taxi. Esta

alianza con empresas privadas permitirá cubrir el costo del servicio y a la vez promover sus marcas. La ATU espera extender el convenio a más firmas a futuro.

El vinilado gratuito forma parte de una estrategia integral. Desde hoy hasta el 14 de julio habrá una "marcha blanca" orientadora para que los conductores se adecuen al nuevo estándar. Luego, desde julio, se iniciará la fiscalización formal por último dígito de placa.

El incumplimiento del vinilado amarillo será sancionado una vez finalice el periodo de orientación. La ATU indicó que esta medida será replicada en otras fechas y puntos de Lima y Callao para alcanzar a más conductores y ampliar la cobertura del programa.



OBJETIVO DEL PROYECTO: "FOMENTAR LA INVERSIÓN"

Congreso busca reducir el IGV del 18% al 17%

El Congreso busca reducir el IGV del 18% al 17% como medida para "fomentar la inversión" y aliviar el consumo. La propuesta plantea una nueva composición: 15% para IGV y 2% para el Impuesto de Promoción Municipal (IPM).

Actualmente, el IGV se compone de 16% para el Gobierno central y 2% para los

municipios. La nueva iniciativa sí implicaría una rebaja directa en la carga tributaria que pagan los ciudadanos. La autora del proyecto es la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani, del Bloque Magisterial, quien plantea esta modificación como una alternativa distinta a la del Ejecutivo, que solo cambia la distribución, no el monto total.

COMERCIANTES DE PUNO DICEN QUE LES QUITAN EL TRABAJO

Competencias desleal de vendedores bolivianos

Comerciantes de Puno denunciaron una grave competencia desleal ante la presencia de vendedores bolivianos en mercados locales. Señalan que ingresan productos a precios muy bajos, afectando seriamente el trabajo de los peruanos.

Una vendedora de Yunguyo expresó su frustración: "Nos quitan el trabajo, rematan

todo, no podemos igualar esos precios". Además, reclamó que mientras ellos pagan por puestos y servicios, la autoridad no fiscaliza ni protege el comercio local.

Pidieron al alcalde tomar medidas urgentes y no olvidar a quienes lo apoyaron. "Si no nos escucha, nos levantaremos", advirtió la comerciante.



RINDIENDO HOMENAJE AL PONTÍFICE EN LA ARQUIDIÓCESIS DE CHICAGO

Papa León XIV: Cantan el himno nacional del Perú en los EE.UU.

Durante una emotiva ceremonia, la Arquidiócesis de Chicago rindió homenaje al Papa León XIV con un mensaje especial dirigido a los jóvenes del mundo. Uno de los momentos más significativos fue la interpretación en vivo del himno nacional del Perú.

El encargado de entonar el símbolo patrio fue Luis Antonio Gálvez-Alcántara, peruano natural de Lima, quien cerró su presentación con un efusivo "¡Qué viva el Perú!" ante cientos de asistentes. El gesto conmovió a la comunidad reunida y fue ampliamente aplaudido.

Gálvez, director de música en Mary, Mother of Divine Grace Parish, es docente de canto en Columbia College y ha



sido distinguido con el Premio Tumi del Perú por su aporte cultural y liderazgo en EE.UU.

Con una trayectoria iniciada a los 10 años, ha promovido la música peruana desde Chicago, donde es instructor de piano y voz, además de un referente en formación musical. El acto reafirma el fuerte vínculo que une al Papa León XIV con el Perú, país donde vivió por cuatro décadas y al que sigue estrechamente ligado, como lo evidenció este homenaje.



TAMBIÉN HAY VACANTES PARA TÉCNICOS, UNIVERSITARIOS Y LICENCIADOS

FAP: Postula a empleo sólo con secundaria completa

La Fuerza Aérea del Perú (FAP) abrió plazas laborales para personas con secundaria completa que deseen postular a los puestos de operador(a) de vehículos motorizados, sastrería y atención al personal. Todas las vacantes están en Callao, con contrato CAS y sueldo mensual de S/ 1.289.

Para postular, se debe presentar certificado de estudios de secundaria y copia del DNI en el Hospital Central FAP, Departamento de Personal, ubicada en Av. Aramburú cuadra 2 s/n, Miraflores. El expediente

puede entregarse en persona o mediante carta poder simple hasta el 20 de junio.

El horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.; viernes solo en la mañana. Los postulantes deben ir con sus documentos en físico, no se permite postulación virtual.

Además, la FAP busca técnicos, universitarios y licenciados. El sueldo más alto alcanza los S/ 5.808. La postulación a cada cargo requiere revisar los requisitos específicos.

¡EXCLUSIVO DEL
DIARIO EL CHINO!

Y CONOZCAN DE CUÁNTO ES EL MONTO, SEGÚN EL DECRETO SUPREMO N° 266-2024-EF PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO

A partir del 2025 el monto total de la bonificación del Fondo Nacional de Ahorro Público (Fonahpu), que cobraban los pensionistas de la Ley N° 20530 en dos pagos cada año, ahora se dividió en 12 partes.

Así lo dispuso el Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), al aprobar, mediante el Decreto Supremo N° 266-2024-EF, diversas disposiciones reglamentarias para la incorporación de la bonificación del Fonahpu en las pensiones del régimen del Decreto Ley N° 20530.

Así, el MEF dispuso que el monto de S/ 640, que hasta el año 2024 se entregaba anualmente a los pensionistas de la Ley N° 20530 en dos partes de S/ 320 cada una los meses de abril y octubre, se incorpore ahora como parte de la pensión mensual.

Con dicha modificación, la bonificación del Fonahpu se pagará en 12 mensualidades,

Jubilados, sepan quiénes cobran 12 bonos durante todo el 2025

distribuidas en un importe de S/ 53,33 cada mes, las cuales formarán parte del monto total de la respectiva pensión. Además, la planilla correspondiente al mes de diciembre incluirá un ajuste de S/ 0.04 por concepto de la bonificación del Fonahpu.

Este monto se reconocerá como un concepto de ingreso pensionable denominado “Bonificación del Fonahpu”, y se considerará independientemente del monto total de la pensión que perciba cada beneficiario, detalla el Decreto Supremo N° 266-2024-EF.

Este cambio en el pago del Fonahpu para los pensionistas de la Ley 20530 se ampara en el numeral 1 de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1666,



Decreto Legislativo Marco de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Sector Público, publicado el 24 de setiembre del 2024, que autorizó la incorporación en el monto de la pensión mensual del importe anual de la bonificación del Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU) que actualmente se otorga a los pensionistas del régimen del

Decreto Ley N° 20530 que, a la fecha de vigencia del referido decreto legislativo, mantenían su derecho a percibirla según los requisitos establecidos en el artículo 1 del Decreto de Urgencia N° 034-98 y el artículo 6 de su reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-98-EF, que fue publicado en el diario oficial El Peruano.

S/ 53,33 EN CADA MES

“El importe de S/ 640 que anualmente se entregaba a los pensionistas del régimen del Decreto Ley N° 20530 beneficiarios de la bonificación del FONAHPU, se incorpora, a partir del pago de la pensión del mes de enero del Año Fiscal 2025 como parte de esta, constituyendo un concepto de ingreso pensionable denominado Bonificación del FONAHPU e independientemente del monto total de la pensión que se perciba.

La referida bonificación del FONAHPU, se paga en 12 mensualidades a razón de S/ 53,33 en cada mes. Adicionalmente, la planilla correspondiente al mes de diciembre contiene un importe de S/ 0,04 por concepto de ajuste en la pensión por bonificación del

FONAHPU”, señala el texto del Decreto Supremo N° 266-2024-EF.

“La bonificación del FONAHPU, como concepto pensionable y parte integrante de la unidad pensionaria, está afecta a los descuentos determinados por Ley, por los mandatos judiciales que recaigan sobre las pensiones y a los descuentos que el pensionista autorice expresamente en el marco del Decreto Supremo N° 010-2014-EF.

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 del artículo 2 de la Ley N° 27617, el financiamiento de la bonificación del FONAHPU para los beneficiarios que pertenezcan al Régimen Previsional del Decreto Ley N° 20530 está a cargo del Tesoro Público”, indica la norma aprobada por el MEF.

LOS RECUERDAN CON FLORES, MÚSICA, ALIMENTOS Y EMOTIVAS PALABRAS

Miles visitan cementerios para homenajear a papá en su día

Miles de familias se congregaron ayer en los principales cementerios de Lima y Callao para rendir homenaje a sus padres y abuelos fallecidos, en el marco del Día del Padre.

Con flores, música, alimentos y emotivas palabras, los deudos recuerdan a quienes siguen presentes en sus corazones.

En el cementerio El Ángel, en El Agustino, se vivieron escenas cargadas de afecto y nostalgia. Hijos, nietos, acompañados incluso de sus mascotas, llegaron con arreglos florales, globos, guitarras y fotografías.

Algunos llevaron desayuno para compartir simbólicamente con sus seres queridos, mientras otros interpretaron



valses criollos en honor a sus padres.

“Recordamos a mi abuelo Jerónimo con mucho cariño. Era un hombre alegre, un bailarín, una persona ejemplar”, expresó uno de los asistentes, guitarra en mano, junto a su familia.

En el cementerio de Comas, otra familia llevó una

torta con velas y cantó una canción de aniversario frente a la tumba de su padre. No faltaron quienes brindaron con cerveza o compartieron una bebida caliente al pie del nicho, como una forma de mantener viva la conexión con los que partieron.

Los cementerios, como el de Huachipa, lucieron decorados con flores artificiales y recuerdos personales. Algunos visitantes contaron que viajan todos los años para mantener esta tradición familiar.

“Mi papá partió hace más de 20 años, pero cada mes vengo a visitarlo. Hoy le dedico un pensamiento y una oración”, dijo emocionado otro de los visitantes.

ESTADO CUBRE TODOS LOS GASTOS PARA ESTUDIAR EN UNIVERSIDADES, INSTITUTOS O ESCUELAS SUPERIORES

Hoy vence plazo para postular a la Beca Hijos de Docentes

El plazo para postular a la Beca Hijos de Docentes, convocatoria 2025, se cierra este lunes 16 de junio, a las 23:59 horas, la cual permite estudiar una carrera profesional en universidades, institutos o escuelas superiores con todos los gastos cubiertos por el Estado peruano.

Así el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) ofrece en la actual convocatoria 800 vacantes para los egresados de la secundaria con alto rendimiento académico y cuyos padres sean maestros de la Carrera Pública Magisterial (CPM). Del total de becas, 400 se destinarán a aquellos que no hayan iniciado en la educación superior y las otras 400 para



quienes se encuentren en curso.

La postulación es virtual y gratuita, a través del módulo Sibec ubicado en la página web del Pronabec. Los seleccionados se conocerán el 22 de julio, quienes deberán de aceptar la beca desde el 23 al 31 de julio. Así, obtendrán la condición de becarios y accederán a todos los beneficios.

Los interesados en participar también deben de tener como

máximo 22 años (aquellos que no comenzaron su carrera) o menos de 29 años (quienes iniciaron su carrera), y hayan ingresado a una universidad o instituto elegible para iniciar o continuar estudios desde el 2025-II o 2026-I.

Los becarios, además, tendrán cubiertos sus gastos académicos y no académicos durante su formación profesional, como la matrícula, las pensiones de estudios, la alimentación, el alojamiento, la movilidad local, entre otros. Asimismo, recibirán acompañamiento socioemocional y de bienestar permanente para que puedan culminar sus estudios con éxito.

EN SU PLAN DE GOBIERNO FIGURAN LA GUERRA CONTRA LA DELINCUENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PAGO DE LA DEUDA SOCIAL

José Luna lanza precandidatura presidencial

Desde la Plaza de Huamamarca en Huancayo, José Luna Gálvez lanzó su precandidatura presidencial, por Podemos Perú, indicando los ejes de su plan de gobierno: guerra sin cuartel contra la delincuencia, la lucha implacable contra la corrupción, reactivación económica y el pago de la deuda social.

Su fórmula presidencial está integrada por la excongresista y periodista Cecilia García, para la primera vicepresidencia de

la República, y el excongresista y pastor Julio Rosas, para la segunda vicepresidencia.

“Mi compromiso es construir el cambio que el Perú necesita: tenemos un plan listo para enfrentar a la delincuencia que sangra el país y a la corrupción que nos roba el futuro de nuestros hijos; para lograr la reactivación económica y el pago de la deuda social. Nos enfrentamos y seguiremos enfrentando a los poderosos oli-

gopolios y grupos económicos que abusan de los más pobres y vulnerables”, sostuvo.

Señaló que ya cuenta con un plan para enfrentar la criminalidad que implica la construcción de megacárceles, una policía de investigaciones, la implementación de centros de flagrancia, entre otros.

El presidente fundador de Podemos Perú destacó también que una de sus prioridades, como lo ha hecho durante su

gestión como parlamentario, será pagar la deuda social, en educación, salud y seguridad.

“¡Podemos Perú nació para luchar por los derechos del pueblo! Nos hemos enfrentado a los poderosos para lograr el cumplimiento de la deuda social en educación, salud y seguridad. Es por eso nuestras batallas por devolver su dinero a los fonavistas, a los afiliados a las AFP y a la ONP, por los derechos de los trabajadores



CAS, así como por el pago de la inmensa deuda que tiene el país con sus profesores”, dijo.

La lucha contra la corrupción será otro de los pilares, in-

dicó. Advirtió que no permitirá corruptos en su eventual gestión y fortalecerá los mecanismos anticorrupción como el control concurrente.

LO PRIMERO ES QUE SEPAN DE QUÉ AÑO SON PARA LUEGO VENDERLAS A LOS PRECIOS MÁS ALTOS

Monedas de 1 sol: Ahora tú eliges si ganas S/ 6 mil, 1628, 800 o 500



Al vender las tres monedas de 1 sol que mostramos a continuación, se pueden ganar hasta 500, 800 y 1628 soles por cada una de ellas, ya que se encuentran entre las más cotizadas entre los coleccionistas.

MONEDA ESPECIAL DE S/ 1 DE 1994

La moneda de edición especial de un sol de 1994, en el sitio de ventas web Ebay ha sido ofrecida en 1,628 soles. Sin embargo, en otras tiendas virtuales como MercadoLibre, Facebook Marketplace, entre otros, puede tener un precio mayor, dependiendo de su estado.

En la actualidad, posee dicho valor especial debido a la alta demanda por parte de los coleccionistas peruanos, que saben que las monedas de nuestro país de los años 90 tienen un gran valor.

Las características principales de esta moneda son sus elementos únicos, al ser de una edición especial realizada por el Banco Central de Reserva (BCR) en 1994, con un diseño de vicuña, un mono choro de cola amarilla y un cocodrilo de Tumbes. Además, la incrustación de expresiones como “Encuentro de dos mundos” y “La extinción es irreversible”.

MONEDA DE S/ 1 DE 1995

Como es una de las más difíciles de conseguir y a la vez, es escasa, puede llegar a valer hasta 700 u 800 soles, solo si están en perfectas condiciones. Esta moneda no tuvo muchas emisiones, pues en total solo se acuñaron 1 100 000.

MONEDA DE S/ 1 DE 2010 A 2016

Si bien el valor como divisa de



esta moneda es un sol, su valor numismático (de colección) llega hasta los S/500, según las principales páginas de compra y venta en línea por internet, debido a su diseño único.

Es el caso de la moneda de un sol denominada “Tumi de oro”, que forma parte de la colección “Riqueza y Orgullo del Perú”, lanzada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) durante el periodo de 2010 a 2016, la cual incluyó un total de 26 monedas.

26 MONEDAS

También existe una colección de monedas de 1 sol que es ofrecida en cerca de 6 mil soles, según la información publicada en el sitio web Wapa.

Se trata de la exclusiva lista de 26 monedas de 1 sol que pertenece a la colección “Riqueza y Orgullo del Perú”, que forma parte de las colecciones que fueron emitidas por el Banco Central de Reserva (BCR). Dichas monedas tienen un elevado valor de mercado sin son ofrecidas en paquete.

Esta gran colección de 26 monedas es ofrecida en S/ 5,662 o \$ 1,500, siendo un precio que responde por su apariencia en la actualidad a pesar del paso de los años.

Debido a la belleza natural del Perú plasmada en la moneda, se ofrecen los ejemplares a un precio de 1,500 dólares, es decir, aproximadamente en S/ 5,662. Por ejemplo, la moneda alusiva al Arco Parabólico de Tacna con el valor de 1 sol tiene una aleación de Alpaca, peso en 7,32g, diámetro de 25,50 mm, canto estriado y con una emisión máxima de 12000000 ejemplares en el país. Asimismo, fue acuñada en el año 2016, específicamente en el mes de setiembre. La serie numismática “Riqueza y Orgullo del Perú” buscó promover y difundir la cultura peruana a través de la representación de un atractivo turístico de cada departamento del Perú. La serie fue incorporando más monedas hasta el 2016, año en el que completó las 26 monedas. Los atractivos de cada moneda de un nuevo sol son:

1. El Tumi de Oro (Lambayeque)
2. Los Sarcófagos de Karajía

(Amazonas)

3. La Estela de Raimondi (Ancash)
4. Las Chullpas de Sillustani (Puno)
5. Monasterio de Santa Catalina (Arequipa)
6. Machupicchu (Cusco)
7. El Gran Pajatén (San Martín)
8. La Piedra de Saywite (Apurímac)
9. Fortaleza del Real Felipe (Callao)
10. Templo del Sol, Vilcashuamán (Ayacucho)
11. Kuntur Wasi (Cajamarca)
12. Templo Inca Huaytará (Huancavelica)
13. Templo de Kotosh (Huánuco)
14. Arte Textil Paracas (Ica)
15. Tunanmarca (Junín)
16. Ciudad Sagrada de Caral (Lima)
17. Huaca de la Luna (Trujillo)
18. Antiguo Hotel Palace (Iquitos)
19. Catedral de Lima (Lima)
20. Petroglifos de Pusharo (Madre de Dios)
21. Arquitectura moqueguana (Moquegua)
22. Huarautambo (Cerro de Pasco)
23. Cerámica Vicus (Piura)
24. Cabeza de Vaca (Tumbes)
25. Cerámica Shipibo – Konibo (Ucayali)
26. Arco Parabólico de Tacna (Tacna)

El único suplemento de entretenimiento que te ayuda a una vida saludable



NÚMERO
214



JUEGOS QUE SANAN

SOPA DE LETRAS

PALABRAS CON SUFIJO '-ADA'

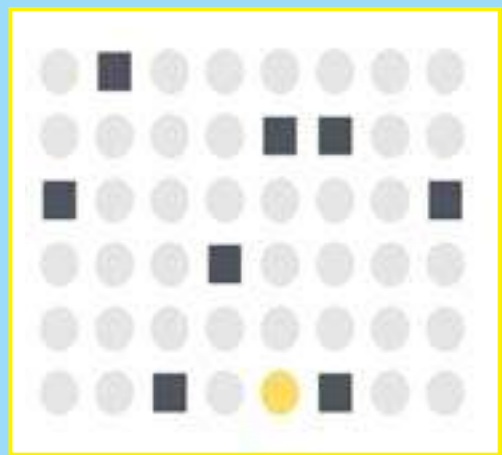
B C A B R A Z A D A R U D L E O T I R B
C S P E L D C M E S U R A D A A H O F R
I A D I M O C T A Z N N E C T A O R M E
U S L G M A E O N U T L D Y A O C E U H
R D B W V E R L P T A O L Y F D L S B T
E A D A N A M I N A D E D E M T U A E L
F R I D D M B A N T A I D V G M A E I D
I O N A R A D F S D A D A M R A S E D O
N E M A L A R W Y P E D R A D A D R D M
A E A T N F S A N E N C E R A D A A C E
D D P A A O N E H A D A E C N O R B L C
A J R U O R H A D C B M D C E T A L G R
E A F I C A D A T E U N I A Y P T B A U
H L C R A Y R S P H B C A L R P S D F I
O R E C D C A M T E M P O R A D A Y F H
T E M A A R S A D A T I E F A M D E N O
A K D M R C R U Z A D A M N A A I O D R
F L E I N F I L T R A D A L A U O C I E
Y D R I A D A N A D Q E L C I O U P A M
E H S R D A L U K N C T R F H D S G I A

Este sufijo se usa para formar sustantivos femeninos, y suelen expresar conceptos como acción, efecto, golpe, o conjunto.

- ABRAZADA
- AFEITADA
- ARAÑADA
- BRONCEADA
- COMIDA
- CRUZADA
- CUCHARADA
- DEMACRADA
- DESARMADA
- ENCERADA
- INFILTRADA
- LLAMADA
- LLEGADA
- MANADA
- MESURADA
- PEDRADA
- REFINADA
- RIADA
- TEMPORADA
- UNTADA

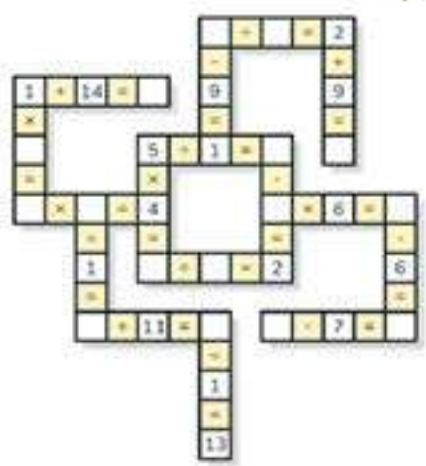
MENTE ÁGIL

¡Para pensar! Empezando por el círculo amarillo, une todos los círculos con un solo trazo sin pasar dos veces por el mismo círculo.



ROMPECOCOS

Rellenar una cuadrícula de casillas vacías con números de modo que los problemas matemáticos de cada fila y columna sean correctos.



FRASE O-CULTA

Descifrar el mensaje. Cada letra de la frase ha sido reemplazada por una letra o un número aleatorios.

Solución

"Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo". (Ludwig Wittgenstein)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
5				22		21			2		24		9	10				25		10					

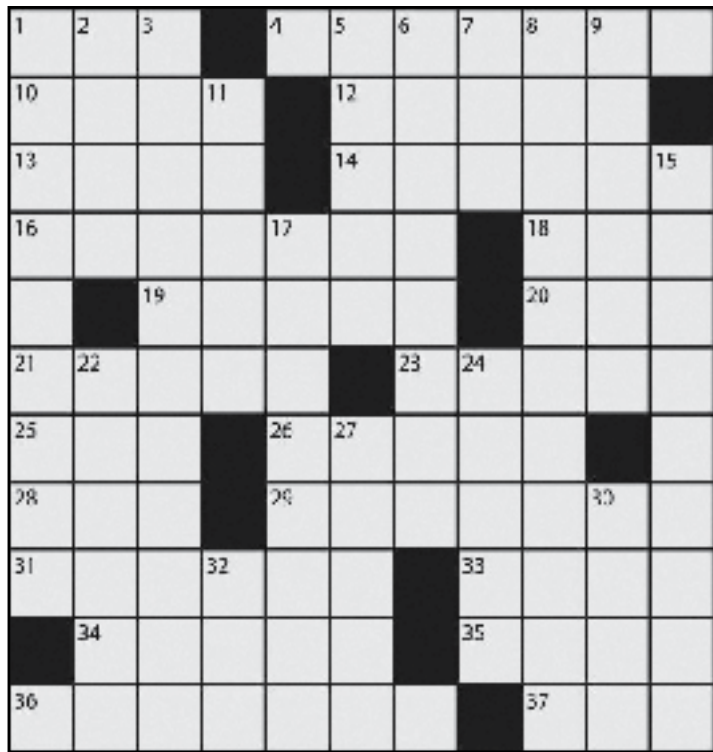
L O S L I E S E L E N G U A J E
S O N L O S L I E S E U N O

CRUCIGRAMA

MISCELÁNEA

HORIZONTAL

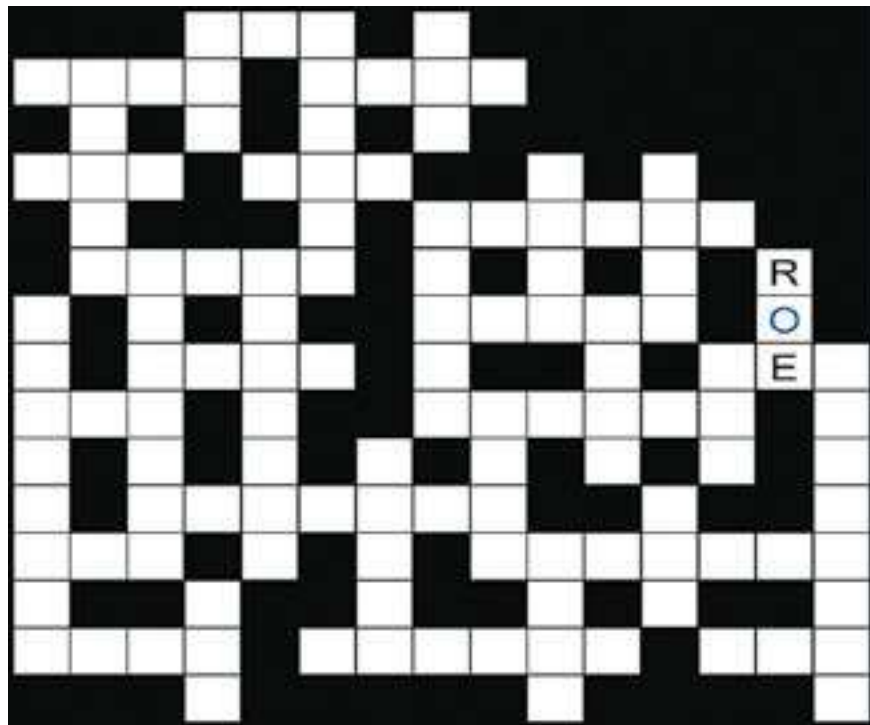
1. Masa de agua salada.
4. Bolsa de piel que cubre los testículos de los mamíferos.
10. Quejidos.
12. Actor irlandés (Peter O...).
13. Parte del dedo.
14. Físico (Einstein).
16. Médico especializado en las vías urinarias.
18. Labre la tierra.
19. Abreviatura: literario.
20. Letra g (Plural).
21. Semilla con que se elabora el chocolate.
23. Escritor británico (Thomas S...).
25. Parte dura del dedo.
26. Desafían.
28. Combate, batalla.
29. De greda (fem.)
31. Perseguir, hostigar.
33. Atreveos.
34. Ciudad de Bolivia.
35. Prefijo: cuerpo.
36. Horno, asador.
37. Sufijo: enfermedad.



VERTICAL

1. Mayor que lo común (fem.)
2. Día anterior a hoy.
3. Que remolca (fem.)
5. Pasantía.
6. Cosmético para dar color a las mejillas.
7. Actor (Lowe...)
8. Aceitoso.
9. De tierra.
11. Iba hacia afuera.
15. Probadas mediante un test.
17. Daré.
22. Trozos de algo roto.
24. Flancos, costados.
27. Concepto equivocado.
30. Exfutbolista (... Khedira)
32. Sur.

PALABRAS CRUZADAS



3 LETRAS

ANA
DIO
FIE
IES
IRE
ODA
ORO
OYE
REO

4 LETRAS

AMOR
MIRA
MUDA
PAIS

5 LETRAS

ALTAR
ASOMA
GRATA

6 LETRAS

ANADIR
ESPERO
FRAGIL
GRUÑIR

7 LETRAS

CATORCE
COMLOT
OPRIMIA
PERFUME

8 LETRAS

PARRAFOS
SITUADOS

SOPA DE NÚMEROS

Realiza las multiplicaciones de la columna y luego busca el resultado en la sopa de números.

- 15 x 24
- 14 x 27
- 15 x 62
- 23 x 39
- 15 x 22
- 12 x 45
- 13 x 72
- 21 x 27
- 26 x 28
- 15 x 59

1	3	2	6	7	9	8	0
4	3	3	1	8	5	3	7
6	9	0	4	8	4	2	8
2	3	4	5	5	0	7	3
9	1	7	9	5	3	6	2
2	2	1	0	6	0	4	9
8	7	8	3	7	5	9	4
7	5	2	3	9	8	5	9

DIFERENCIAS



Encuentre las 10 diferencias en el menor tiempo posible.



PONTE MOSCA

¡Pon a prueba tu visión! Encuentra los objetos escondidos en la imagen.



LABERINTO

Resuelve el laberinto y encuentra la salida en el menor tiempo posible.



ENCUENTRA EL ERROR

Mira con atención la imagen y encuentra el error en la imagen.



Solución: El chico patina sobre un hot dog gigante.

FORMA PALABRAS

Encuentra una palabra de 4 letras que colocada en los guiones permita armar 4 nuevas palabras.

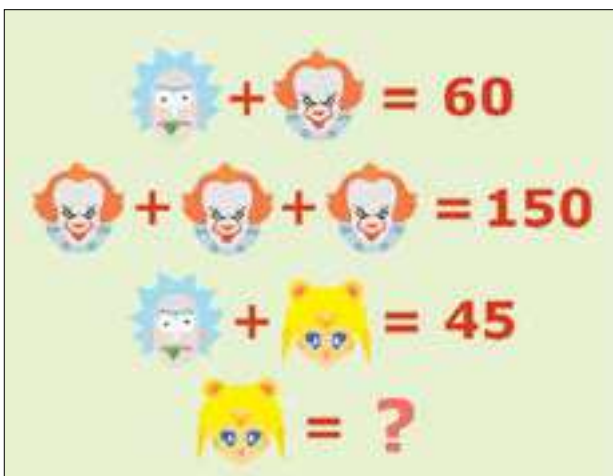


Solución: Una respuesta posible es CERA.

SOLO PARA GENIOS

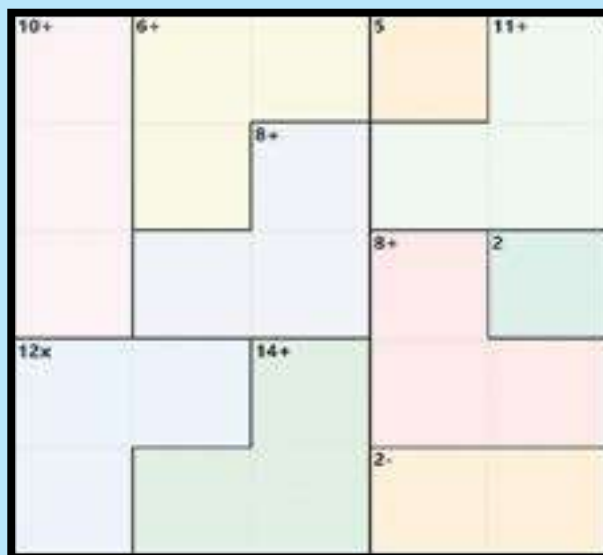
Analiza y encuentra el valor de cada personaje para encontrar el valor del amarillo.

Solución: El personaje amarillo vale 35.

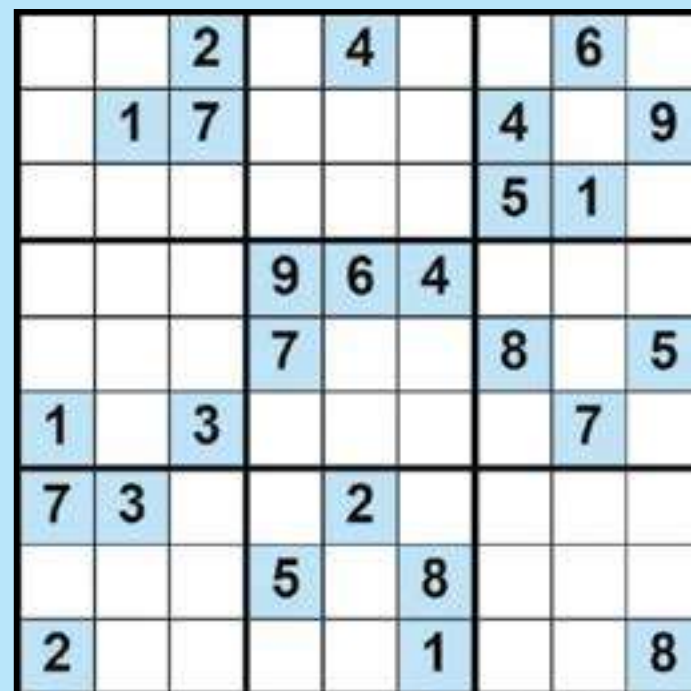


RETO KENKEN

Llena el tablero con números del 1 al 5 resolviendo las operaciones matemáticas de cada región de casillas, asegurándote de que no haya números repetidos en ninguna fila o columna.



SUDOKUMANÍA



SUDOKU DE LETRAS

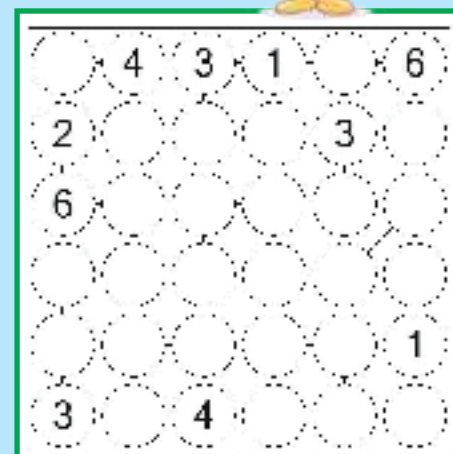
Letras utilizadas:
HARMONIZE



CEREBRITO

Coloca un número diferente del 1 al 6, en cada círculo, de tal manera que:

- * En cada columna no se repita número.
- * En cada fila no se repita número.
- * En los círculos unidos por las líneas no se repita ningún número.



CON-CÉN-TRATE

Debes encontrar la figura que NO se repite.



LOS PROPIETARIOS E INQUILINOS YA CUENTAN CON UN DOCUMENTO SEGURO Y SIN NINGÚN ERROR

Hoy les entregamos el mejor modelo de contrato de alquiler que aún no tenían

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DESTINADO A VIVIENDA

Conste por el presente, el CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DESTINADO A VIVIENDA (en adelante, el “Contrato”), que celebran:

....., identificado con DNIN°, de nacionalidad peruana, con domicilio en, a quien en adelante se le denominará EL ARRENDADOR;, identificado con DNIN°, de nacionalidad peruana, con domicilio en, con DNI N°, de nacionalidad peruana, con domicilio en, y con DNI N°, de nacionalidad peruana, con domicilio en, a quienes en adelante se les denominará LOS ARRENDATARIOS.

Para efectos del presente Contrato, EL ARRENDADOR y LOS ARRENDATARIOS serán denominados de forma individual como la “parte” y de forma conjunta como las “partes”.

El presente Contrato se celebra con los términos y condiciones señaladas en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

EL ARRENDADOR es propietario de una casa de 2 pisos ubicada en, cuya inscripción se encuentra en la Partida Electrónica del Registro de Predios de los Registros Públicos de (en adelante, el “inmueble”).

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

En virtud del presente contrato, EL ARRENDADOR manifiesta su voluntad de arrendar el Inmueble a LOS ARRENDATARIOS para destinarlo a vivienda por el plazo y renta indicados en las cláusulas siguientes del presente documento. Las partes dejan constancia de que el inmueble se encuentra debidamente amoblado. LOS ARRENDATARIOS declaran conocer la ubicación exacta del inmueble, siendo capaz de reconocerlo y distinguirlo.

CLÁUSULA TERCERA: DEL USO DEL INMUEBLE

Las partes acuerdan y dejan expresamente establecido que el inmueble será utilizado única y exclusivamente como vivienda.

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO

Las partes convienen en fijar un plazo de duración determinada para el presente Contrato que será de meses, contados a partir de de de 202..... hasta de de 202....., fecha en la cual ambas partes decidirán si acuerdan la renovación o resolución del presente contrato.

CLÁUSULA QUINTA: RENTA Y FORMA DE PAGO

Las partes acuerdan que la renta será de \$/....., monto que será pagado por LOS ARRENDATARIOS en calidad de contraprestación por el uso del bien.

El pago de la renta se realizará cada mes, anticipadamente, dentro de los tres (3) primeros días del mes.

La renta se pagará a través de una transferencia bancaria en la siguiente cuenta.

Moneda: Soles

Tipo de cuenta: Cuenta de Ahorros

Entidad Financia: Banco

Número de cuenta:

CLÁUSULA SEXTA: GARANTÍA

A la suscripción del presente Contrato se hará entrega a EL ARRENDADOR la cantidad de \$/....., en calidad de depósito, el mismo que servirá para garantizar el absoluto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas en virtud del presente Contrato, así como el pago de las reparaciones necesarias a la devolución del inmueble de acuerdo al buen estado en el que se recibió.

Dicha suma no podrá ser imputada al pago de la renta y/o penalidades, mientras LOS ARRENDATARIOS se encuentren en uso de los bienes arrendados, y EL ARRENDADOR haya comprobado el estado de estos, los cuales deberán encontrarse en las mismas condiciones en las que les fueron entregados, salvo el deterioro del uso normal y cuidadoso.

CLÁUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DE LA PARTE ARRENDADORA

La parte se obliga a:

1. Entregar el bien objeto de la prestación a su cargo en la fecha establecida en el presente Contrato, la misma que se materializará con la entrega de las llaves.
2. Permitir a LOS ARRENDATARIOS el uso del inmueble durante todo el plazo del contrato.
3. Recibir el inmueble a la fecha de fin del contrato, suscribiendo el Acta de Recepción, en la cual se indique el estado en el que se encuentra el inmueble.
4. Efectuar durante el arrendamiento todas las reparaciones necesarias.
5. Devolver el importe total de la garantía en un plazo máximo de tres (3) días hábiles de suscrita el Acta de Recepción indicada, siempre que el inmueble se mantenga en el estado que se entregó, salvo por el deterioro de su uso ordinario. En caso la garantía se aplique, de existir un remanente, el mismo debe ser devuelto a LOS ARRENDATARIOS en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles de suscrita el Acta antes referida.

CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DE LA PARTE ARRENDATARIA

La parte se obliga a:

1. Cuidar diligentemente el inmueble y usarlo exclusivamente como vivienda.
2. Pagar puntualmente el monto de la renta, en la forma y modalidad acordadas, con sujeción a lo convenido en la cláusula quinta.
3. Dar aviso inmediato a EL ARRENDADOR respecto de cualquier usurpación, perturbación o imposición de servidumbre que se intente contra el inmueble.
4. Devolver el inmueble al vencimiento del contrato, sin más deterioro que el de su uso ordinario.
5. Dar aviso inmediato de las reparaciones que deben efectuarse, bajo responsabilidad por los daños y perjuicios resultantes. Si se trata de

reparaciones imposterables, LOS ARRENDATARIOS deben realizarlas directamente con derecho a reembolso, siempre que avise al mismo tiempo a EL ARRENDADOR. El pago de estas reparaciones por cuenta de LOS ARRENDATARIOS no puede imputarse ni compensarse al pago de la renta o de los conceptos complementarios.

6. Permitir a EL ARRENDADOR que inspeccione por causa justificada el bien, previo aviso de siete (7) días.

7. No hacer uso imprudente del bien o contrario al orden público o a las buenas costumbres.

8. Ser responsable por el uso y por los daños que pudiera causar al inmueble desde el momento en que lo recibe según el artículo 1681° del Código Civil.

CLÁUSULA NOVENA: SERVICIOS PÚBLICOS

LOS ARRENDATARIOS están obligados a pagar puntualmente el importe de los servicios públicos, tales como cable de TV y energía eléctrica.

CLÁUSULA DÉCIMA: MEJORAS

LOS ARRENDATARIOS no podrán modificar o alterar los bienes arrendados, ni afectar la estructura o los acabados. Cualquier mejora o cambio que deseen realizar deberá tener la autorización por escrito de EL ARRENDADOR, quedando, de ser realizada, como parte del bien, sin desembolso posterior de EL ARRENDADOR.

LOS ARRENDATARIOS se obligan a conservar el inmueble materia del presente Contrato en perfectas condiciones, devolver en el mismo estado que lo recibió salvo el deterioro proveniente del uso normal.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: CESIÓN DE DERECHOS

LOS ARRENDATARIOS no podrán ceder su posición contractual, ni ceder a terceros el bien materia del presente contrato bajo ningún título, total o parcialmente, salvo que cuente con el consentimiento expreso y por escrito de EL ARRENDADOR, en cuyo caso se suscribirán los documentos que fueren necesarios.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: SUBARRENDAMIENTO

LOS ARRENDATARIOS no podrán subarrendar total o parcialmente, el inmueble materia del presente contrato bajo ningún título, salvo que cuente con el consentimiento expreso y por escrito de EL ARRENDADOR, en cuyo caso se suscribirán los documentos que fueren necesarios.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: PENALIDAD

Vencido el plazo el contrato o cursado el aviso de conclusión del arrendamiento por incumplimiento de obligaciones, si LOS ARRENDATARIOS no restituyen el inmueble a EL ARRENDADOR, éste tiene derecho a exigir además de la devolución del inmueble una penalidad de \$/.....

Las partes convienen que en el supuesto de decidir dar por terminado el contrato antes de la fecha de fin establecida, deberán cursar un aviso previo no menor a 5 días.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ALLANAMIENTO FUTURO

De conformidad con el art. 5° de la Ley 30201 que modifica el art. 594° del Código Procesal Civil, LOS ARRENDATARIOS declaran expresamente que, mediante la presente clausula, se allanan por anticipado, de manera pura y simple y bajo los alcances de lo dispuesto por el artículo mencionado, para desocupar el inmueble y a las eventuales pretensiones, interpuestas por EL ARRENDADOR, destinadas a obtener la restitución del inmueble por cualquiera de las siguientes razones:

- Por conclusión del arrendamiento; o,

- Por resolución por falta de pago de la renta.

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: SOMETIMIENTO EXPRESO A LA LEY 30933

EL ARRENDADOR Y LOS ARRENDATARIOS declaran expresamente y de manera indubitable, que se someten a los efectos que contiene de la Ley 30933. En ese sentido, se si produce el vencimiento del plazo del presente contrato de arrendamiento; o, el incumplimiento del pago de la renta por el plazo de dos meses, se faculta al notario para constatar las causales de vencimiento del plazo de contrato o la resolución por falta de pago de la renta y al juez de paz letrado ordene y ejecute el desalojo.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Todas las controversias que se susciten entre las partes, como consecuencia de la interpretación, ejecución y demás actos que se deriven del presente contrato, que no se solucionen de común acuerdo, quedan sometidas a la jurisdicción de los jueces y tribunales del distrito judicial de

CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA: DOMICILIO Y NOTIFICACIONES

Para efectos del presente Contrato, el domicilio de las Partes será el que señalaron en la parte introductoria del presente contrato. Cualquier modificación, deberá ser comunicada a la otra parte en un plazo determinado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUTORIA EXPRESA

El incumplimiento de la obligación contenida en la cláusula tercera, será causal de resolución expresa del Contrato, conforme a lo dispuesto en el artículo 1430° del Código Civil. Esta resolución operará cuando EL ARRENDADOR comunique a LOS ARRENDATARIOS su decisión de valerse la cláusula resolutoria.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: APLICACIÓN SUPLETORIA DE LA LEY

En todo lo no previsto por las Partes en el presente Contrato, ambas se someten a lo establecido por las normas del Código Civil, Código Procesal Civil y demás del sistema jurídico peruano que resulten aplicables.

En señal de conformidad, las partes suscriben este documento el día..... de de 202....., en la ciudad de

EL ARRENDADOR

EL ARRENDATARIO

EL ARRENDATARIO

EL ARRENDATARIO

La mejor colección para las fans y admiradoras del tejido

Curso de tejido a crochet: Hoy saco largo con rayas

La información que aparece en esta página le pertenece al sitio web <https://tejido-gratis.com/>

Talla: 50

MATERIALES:

Cashmilon de verano color blanco: 500 g
Cashmilon de verano con lurex color amarillo oro: 100 g
Aguja N° 0

PUNTOS EMPLEADOS

Cadena
Medio punto
Cangrejo

FANTASIA N° 1:

Sobre 1 h. de base.
1a h: Tejer en medio p.
2a h: Hacer 3 p. cadenas para dar altura a la h. y saltar 1 p.
*Sobre 1 mismo p., hacer 1 p. vareta, 1 p. cadena y 1 p. vareta (1 motivo).
Saltar 2 p.*
Repetir de * a *.
Terminar la h. con 1 p. vareta.
3a h. y siguientes: Tejer 3 p. cadenas para dar altura a la h.
Saltar al siguiente p. cadena y sobre el mismo p., tejer 1 p. vareta, 1 p. cadena y 1 p. vareta.

Repetir de * a * respetando la ubicación de los motivos.
Terminar la h. con 1 p. vareta.

MUESTRA p. fantasía N° 1: 10 cm = 22 puntos.

FANTASIA N° 2:

Sobre 1 h. de base.
1a h: Tejer 3 p. cadenas para dar altura a la h.
*Sobre 1 mismo p., hacer 1 p. vareta, 2 p. cadenas y 1 p. vareta sin cerrar.
Saltar 2 p., tejer 1 p. vareta sin cerrar y saltar otros 2 p.
Tejer 1 p. vareta sin cerrar.
Cerrar juntos todos los p. que se encuentren en la aguja.
Hacer 2 p. cadenas y, sobre el p. donde se tejió el último p. vareta, tejer 1 p. vareta (1 motivo)*.
Repetir de * a * terminar la h. con 1 p. vareta.
2a h: Realizar 3 p. cadenas para dar altura a la h.
*Hacer 1 p. vareta sin cerrar y saltar hasta la intersección de los 3 p. varetas que se cerraron juntos en el motivo correspondiente de la h. anterior.
Tejer 1 p. vareta doble sin cerrar.
Cerrar juntos todos los p. que se encuentren en la aguja.
Hacer 2 p. cadenas y, sobre el p. donde se tejió el último p. vareta



doble, hacer 1 p. vareta, 2 p. cadenas y 1 p. vareta doble sin cerrar.
Saltar hasta el siguiente p. vareta de la h. anterior y hacer 1 p. vareta sin cerrar.
Cerrar juntos todos los p. que se encuentren en la aguja.
Saltar al siguiente motivo*.
Repetir de * a *.
3* y 4* h: Tejer 1 p. vareta sobre cada p. de base.
5* h. y siguientes: Repetir desde la 2a a la 5a h.
Tejer 1a y 2a h. con hilado amarillo con lurex y las h. de p. vareta con hilado blanco.

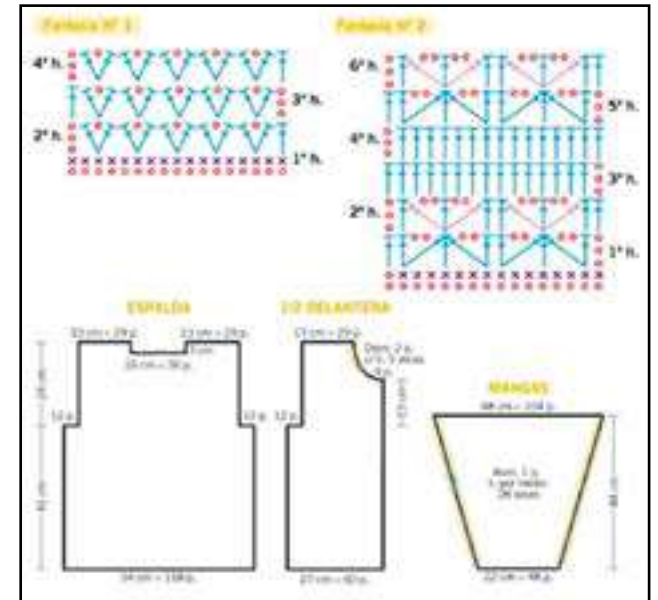
MUESTRA p. fantasía N° 2: 10 cm = 22 puntos

ESPALDA:

1a h: Hacer una cadeneta de 118 p. con hilado blanco.
2a y 3a h: Tejer en modo p.
4a h. a 17a h: Cambiar por el hilado amarillo y tejer en p. fantasía N° 2 alternando los hilados según corresponda.
18a h. y siguientes: Trabajar en p. fantasía N° 1 con hilado blanco, hasta completar 41 cm.
Comenzar las sisas dejando 12 p. de cada lado sin tejer y, luego, continuar tejiendo recto hasta que éstas midan 21 cm de alto.
Comenzar el escote dejando 36 p. sin tejer en el centro del paño y, luego, continuar tejiendo ambos hombros por separado, hasta que cada sisa mida 24 cm. Cada hombro tiene 29 p.

DELANTERA:

1a h: Con hilado blanco, hacer una cadeneta de 60 p.
2a y 3a h: Tejer con el mismo hilado en medio p.
4a a 17a h: Cambiar al hilado amarillo y comenzar a tejer en p. fantasía N° 2.
Continuar en el mismo p. alternando los hilados según corresponda.
18a h. y siguientes: Tejer en p. fantasía N° 1 con hilado blanco,



hasta completar 41 cm.

Sobre un lateral, comenzar la sisa dejando 12 p. sin tejer y, luego, continuar tejiendo recto hasta obtener 13 cm.
Del lado opuesto al que se está realizando la sisa, comenzar el escote dejando 9 p. sin tejer; luego, tejer 2 h. y continuar disminuyendo 2 p., h. por medio, 5 veces del mismo lado. Seguir tejiendo recto hasta obtener 24 cm de alto de sisa y 29 p. finales en el hombro.
Tejer la otra delantera igual, pero invertida.

MANGAS: Realizar 2 paños iguales.

1a h: Hacer una cadeneta de 48 p. con hilado blanco.
2a y 3a h: Tejer en medio p. con el mismo hilado.

4a h. a 17a h: Cambiar al hilado amarillo y tejer en p. fantasía N° 2, según corresponda a los cambios de hilado, aumentando 1 p. de cada lado, h. por medio, 28 veces.
18a h. y siguientes: Cambiar al hilado blanco y continuar en p. fantasía N° 1 respetando la realización de los aumentos (28 p. de cada lado). Seguir tejiendo hasta obtener 44 cm de largo y 104 p. finales.

TERMINACIÓN: Unir los laterales del cuerpo y los hombros. Cerrar las mangas y colocarlas en las sisas del cuerpo.

Por último, ribetear toda la prenda con 1 h. de medio p. y otra de p. cangrejo (realizando aumentos dobles en los vértices de las vistas para mantener sus formas).

Colección de tipos de puntos

Punto fantasía a dos agujas

de izquierda a derecha.
Motivo = 8 puntos de ancho.
Repetir el motivo entre los puntos de orilla continuamente.

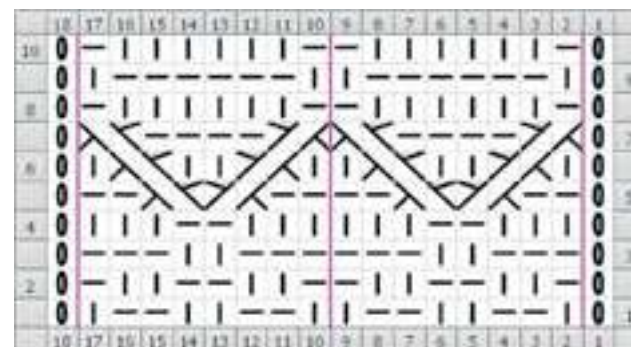
p.: punto/puntos

cruzar 2 p. hacia la derecha (der./rev.): tejer el 2° p. delantero del 1° p. del derecho, después tejer el 1° p. del revés; cruzar 2 p. hacia la izquierda (rev./der.): tejer el 2° p. detrás del 1° p. del revés, después tejer el 1° p. del derecho

Vuelta 1 (lado derecho de la labor): 1 punto de orilla, * 1 p. derecho, 2 p. revés, 2 p. derecho, 2 p. revés, 1 p. derecho*; repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.

Vuelta 2 (lado revés de la labor): 1 punto de orilla, * 1 p. revés, 2 p. derecho, 2 p. revés, 2 p. derecho, 1 p. revés*; repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.
Vuelta 3: 1 punto de orilla, * 3 p. revés, 2 p. derecho, 3 p. revés*; repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.
Vuelta 4: 1 punto de orilla, * 3 p. derecho, 2 p. revés, 3 p. derecho*; repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.
Vuelta 5: 1 punto de orilla, * 2 p. revés, cruzar 2 p. hacia la derecha, cruzar 2 p. hacia la izquierda, 2 p. revés*; repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.

Vuelta 6: 1 punto de orilla, * 1 p. derecho, cruzar 2 p. hacia la izquierda, 2 p. derecho, cruzar 2 p. hacia la derecha, 1 p. derecho*; repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.
Vuelta 7: 1 punto de orilla, * cruzar 2 p. hacia la derecha, 4 p. revés, cruzar 2 p. hacia la izquierda *;



Vuelta 8: 1 punto de orilla, * 1 p. revés, 6 p. derecho, 1 p. revés*; repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.
Vuelta 9: 1 punto de orilla, * 1 p. derecho, 6 p. revés, 1 p. derecho*; repetir continuamente de * a *;

repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.
Vuelta 10: 1 punto de orilla, * 1 p. revés, 6 p. derecho, 1 p. revés*; repetir continuamente de * a *; terminar con 1 punto de orilla.
Repetir la 1ª- 10ª vuelta continuamente.

	1 punto de orilla
	1 punto de cruz
	1 punto de revés
	cruzar 2 puntos hacia la izquierda (der./rev.): tejer el 2° p. delantero del 1° p. del derecho, después tejer el 1° p. del revés
	cruzar 2 puntos hacia la derecha (rev./der.): tejer el 2° p. detrás del 1° p. del revés, después tejer el 1° p. del derecho

*; terminar con 1 punto de orilla.
Repetir la 1ª- 10ª vuelta continuamente.

Video: https://youtu.be/r7TOcGEOu_g



El número de puntos múltiplo de 8 + 2 puntos de orilla.
Montar 18 puntos (8 + 8 + 2 puntos de orilla) y trabajar según el esquema.

Se han dibujado todas las vueltas de ida y retorno.

Los números en la derecha están indicadas las vueltas de ida, en la izquierda las vueltas de retorno. Las vueltas de ida se lee de derecha a izquierda y las vueltas de retorno

TAMBIÉN VENCE EL COLESTEROL Y LA PRESIÓN ARTERIAL; Y AYUDA A PERDER PESO, EVITA LOS INFARTOS Y MUCHOS MALES

Pepa de palta es la única solución: cura el cáncer y la diabetes, y te da huesos fuertes y buenos ojos

La mayoría de las frutas consisten primordialmente de carbohidratos, pero el aguacate es alto en grasas saludables. La palta (incluida su pepa) o aguacate es un tipo único de fruta.

¿QUÉ BENEFICIOS TIENE COMER PALTA?

Previene la diabetes

Diversas investigaciones descubrieron que aquellos pacientes con diabetes que comen una palta por día pueden equilibrar sus niveles de insulina y glucosa en la sangre.

Mejora la visión

La palta posee propiedades como la luteína, zeaxantina y carotenoides que son muy buenos para mantener la salud ocular y la visión. Comer regularmente esta fruta podría ayudar a combatir la ceguera y cualquier tipo de disfunción en la vista.



Es una fuente de grasas saludables

Las grasas no son todas malas y el organismo necesita grasas saludables que son esenciales para su buen funcionamiento y equilibrio. Lo mejor es siempre recurrir a las grasas saludables de manera natural y esta fruta es una muy buena manera de hacerlo ya que son fuente inagotable de este tipo de grasas. Además ayudan a reducir el riesgo de accidentes cerebrovasculares, los ataques cardíacos y los niveles altos de colesterol malo.



Contra el cáncer y enfermedades del corazón

Las cáscaras de las semillas de palta "poseen compuestos medicinales que podrían utilizarse para tratar el cáncer, enfermedades del corazón y otros males", según un estudio realizado por el Departamento de Química de la Universidad de Texas en el Valle del Río Grande, en Estados Unidos.

Equilibra la presión arterial

Esta fruta es rica en potasio, que es un mineral vital para controlar los niveles de presión arterial. Ayuda a eliminar el exceso de sodio, evitando que se acumule en el organismo, y alivia la tensión en las paredes de los vasos sanguíneos.

Ayuda a controlar el colesterol

Esta es una de las razones más conocidas y el motivo por el cual muchas personas suelen incorporar la palta a sus comidas. Este alimento es una fuente de grasas saludables que ayudan a reducir el colesterol malo.

Es buena durante el embarazo

La fruta es rica en vitamina B6, ácido fólico, vitamina C y potasio. Todos estos nutrientes son necesarios para la salud tanto del bebé como de la madre cuando está en crecimiento dentro de la panza. También ayuda a combatir las náuseas provocadas por el embarazo.

Absorbe nutrientes

Ingerir los nutrientes necesi-

rios y combinar los alimentos no es sólo lo único que se necesita para llevar a cabo una dieta sana y equilibrada. La palta es una fuente de carotenoides como el alfa-caroteno, el beta-caroteno, la luteína y el licopeno que ayuda a este proceso.

Favorece a la salud del intestino

Estudio demuestra que comer palta todos los días favorece a la salud del intestino. Un estudio de la Universidad de Illinois reveló que la fruta no sólo ayuda a ampliar la diversidad de la flora intestinal saludable, sino que también a excretar las grasas menos saludables del cuerpo.

Fortalece los huesos

Cuando hablamos de la salud en los huesos casi sin pensarlo mencionamos al calcio y la vitamina D como las fundamentales para tener una buena salud ósea. Lo cierto es que la palta aporta vitamina K que es la que se encarga de absorber el calcio de manera más eficiente y, por lo tanto, también es muy importante.

Ayuda a perder peso

Además de agregarle sabor y textura a las comidas, la palta sirve para adelgazar. Según un estudio realizado recientemente, comer medio aguacate aumenta la saciedad y de esa manera dan una sensación de plenitud por más tiempo luego de haber ingerido la última comida. Así evitarás picoteos entre comidas y caer en snacks que poco le aportan a la salud.

Es rica en nutrientes

No es novedad que mantener un estilo de vida saludable a veces es difícil y requiere de constancia y disciplina, y la rutina nos juega en contra cuando se trata de cocinar y de preparar platos elaborados para tratar de obtener la mayor cantidad posible de nutrientes y vitaminas que el organismo necesita.

Uno de los grandes beneficios de comer palta es que al hacerlo el cuerpo recibe más de 20 vitaminas y minerales recomendados, entre los que se encuentran: 25% de vitamina C, 39% de vitamina K, 30% de folato y 21% de potasio.



Me cuesta decir "te amo" a mi pareja

La Victoria. Hola doctora, soy Mirko, de 30 años. Tengo que admitir que me

cuesta un montón expresar lo que siento a mi pareja. Llevamos cinco años y la amo.

El problema es que decir "te amo" es muy difícil para mí.

Recuerdo la primera vez que lo intenté. Era nuestro primer aniversario. Habíamos tenido un bonito día. El ambiente era perfecto. Abrí la boca, sentí un nudo en la garganta y no me salió.

Con el tiempo, la cosa no ha mejorado mucho. Ella es cariñosa, siempre me abraza, me dice cosas bonitas. Y yo le doy un abrazo, un beso en la frente, pero las palabras se quedan atrapadas. Cuando me dice "te quiero", mi respuesta



suele ser un "yo también".

Sé que eso le afecta. A veces me mira con tristeza, como si esperara algo más de mí. Y tiene todo el derecho. Me ha preguntado si estoy bien, si algo me preocupa, y yo siempre le digo que todo está bien. Hemos tenido discusiones por

esto. Ella me dice que necesita escucharlo, no solo asumirlo. Intento compensarlo con acciones, a veces le llevo flores, la ayudo con cosas en casa. Cosas que para mí son una forma de decir "te quiero", pero para ella no es suficiente. Temo que esto termine desgastando lo más bonito que tengo.

CONSEJO

Estimado Mirko, la dificultad para expresar el amor, no es un signo de que ames menos, quizá sea un miedo a la vulnerabilidad o experiencias pasadas, que

te bloquea. Esto tiene solución. El primer paso, y el más valiente, es reconocerlo y buscar ayuda. No eres un "robot", sino alguien que necesita aprender nuevas formas de conectar con sus emociones y comunicarlas. Debes ser paciente contigo mismo y con el proceso. Empieza con pequeños gestos, escribiéndole una nota corta expresando tu amor. No tienes que saltar al "te amo" de inmediato. Y sobre todo, háblalo con ella. Dile lo que sientes, incluso lo difícil que te resulta. Esa honestidad es una forma de amor.

MUCHOS ARTISTAS SE MOSTRARON ATERRADOS Y PENSARON QUE SE VENÍA UN TERREMOTO

Sismo de 6.1 asusta a Chollywood

Diversos artistas peruanos usaron sus cuentas en redes sociales para expresar su temor por el sismo de magnitud 6.1 con epicentro en el Callao que sacudió Lima y gran parte de la costa central ayer domingo 15 de junio, Día del Padre, generando pánico entre los ciudadanos.

La fuerte intensidad del movimiento telúrico provocó que muchas personas evacuaran sus hogares de inmediato, y las redes sociales se llenaron de mensajes de alerta, solidaridad y preocupación.

Los artistas, pese a que trataron de mostrarse tranquilos ante sus seguidores, confesaron que se alarmaron al vivir el fuerte sismo, muchos de ellos,



A través de su cuenta de Instagram, Ana Paula Consorte escribió: “Temblor fuertísimo”, con emoticones de asustada. “Gente, el temblor más fuerte que he sentido viviendo aquí en Perú. Qué miedo, el edificio se movió de verdad. Siempre sentí temblores suaves, pero hoy fue terrible”, señaló la pareja de Paolo Guerrero.

Mónica Cabrejos confesó que es la “cosa más espantosa” que vivió. Además, mostró cómo quedó su departamento tras el fuerte sismo. “Fue realmente fuerte, estoy asustada, aterrada”, dijo la comunicadora, quien vive en el piso 21.

Cabe indicar que el epicentro se ubicó 30 kilómetros al suroeste del Callao, a una profundidad de 49 kilómetros, según el reporte oficial del Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Última Tecnología
AUDIFONOS Module Tech
 Digitales
 Estéticos
DISFRUTA EL SONIDO DE LA VIDA
EL CAMBIO ES POSIBLE
10% DESCUENTO
SEDE: SURCO
944620812
 moduletech2@gmail.com
 Audifonosmoduletech

creyeron que se trataba de un terremoto.

El actor Andrés Wiese también compartió su sentir: “Pensé que nos venía un terremoto. Espero que todos estén bien”. Además, demostrando un buen humor, publicó un meme indicando que está bien, con letra temblorosa.

Guillermo Castañeda publicó una foto con un comentario que muchos usuarios también se hicieron. “Yo esperando la bendita alarma sísmica que prometieron”, escribió.

Germán Loero, así como varias figuras de espectáculos, publicaron videos de las con-

secuencias que dejó el temblor. En su caso, subió a sus redes los deslizamientos de la Costa Verde.

La influencer Yiddá Eslava publicó una historia en Instagram donde se mostró sorprendida por el fuerte sismo. Junto a su hijo pidió que guarden la calma.

“Flor de temblor en el Día del Padre”, dijo la exchica reality y actriz, quien resaltó la

importancia de tomar en serio los simulacros, para saber cómo actuar en este tipo de casos. Además de mantener la calma y tener lista la mochila de emergencia.



PAMELA FRANCO SOBRE LA PARTIDA DE CUEVA A ECUADOR:

“La distancia no nos separará”

La cantante Pamela Franco, pareja de Christian Cueva, no se mudará a Ecuador y ha decidido quedarse en Perú para seguir cultivando lo que considera una parte vital de su vida: su carrera musical. “Continuaré con mi carrera artística acá, porque tengo un equipo grande. Yo también dependiendo de esto, además siempre

he trabajado”, dijo a Expreso ante la decisión de Christian Cueva de continuar su carrera en el Club Sport Emelec de Guayaquil. Ante la inminente separación geográfica, Franco no cayó en la melancolía. Al contrario, su respuesta fue madura y segura: “Cuando pueda iré a verlo, igual él. La distancia

no nos separará”, dijo con la convicción de quien no teme al reloj ni al mapa. Además, dejó en claro que, más allá del vínculo afectivo, su camino personal también merece atención y respeto. “Soy una convencida de que lo que es para ti es para ti, no hay que hacer tanto drama”, añadió.



NATURA VITAL
JORGE LUIS LÓPEZ ZUMAETA
 BIOQUÍMICO NATURISTA
 ESPECIALISTA EN MEDICINA NATURAL CIENTÍFICA
 ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA
 SIGANOS POR NUESTRAS REDES
NATURA VITAL PERU
AV. BOLIVIA 527 - BREÑA
INFORMES 666 0828 - 920 849 189



SE SUSPENDIÓ POR UN LAPSO DE 15 MINUTOS Y CLUB CELESTE DESCARTA DAÑOS EN EL ESTADIO TRAS FUERTE TEMBLOR

Sismo paró partido entre Cristal y Garcilaso

En el momento que se registró el fuerte temblor, al promediar las 11:30 horas de ayer, el partido que jugaba Sporting Cristal frente a Deportivo Garcilaso quedó suspendido por un lapso de 15 minutos.

Los asistentes al estadio Alberto Gallardo, quienes entraron en pánico por el siniestro debido a que eso generó que levante mucho polvo, fueron calmados por los organizadores del cotejo, quienes por el alto parlante llamaban a la calma.

Una vez culminado el encuentro que fue triunfo para Cristal 3-2, la dirigencia rimense comunicó que "luego del movimiento sísmico, se realizó una inspección visual preliminar por parte de nuestro personal técnico,

no habiéndose identificado daños visibles, ni afectaciones estructurales aparentes".

Agregaron: "como medida de prevención, hemos solicitado de inmediato a nuestros asesores en ingeniería estructural que

acudan a la brevedad al estadio para realizar una evaluación detallada del impacto del sismo y confirmar la seguridad de todas las zonas".

Finalmente, indican que mantendrán "informada a la opinión pública sobre cualquier hallazgo relevante, en coordinación con las autoridades competentes".

ES EL ÚNICO LÍDER AL GANAR 1-0 A AYACUCHO FC EN LOS MINUTOS FINALES

La 'U': ¡Yo soy el papá!

Con gol agónico de Aldo Corzo en los descuentos (90+2), Universitario de Deportes derrotó 1-0 a Ayacucho FC en partido disputado ayer en Huanta, convirtiéndose así en el único líder del Torneo Apertura de la Liga 1 al sumar 29 unidades.

Los cremas salieron al gramado del campo con la responsabilidad de tener que ganar para meterse otra vez en lo más alto de la tabla. Su necesidad reflejaba lo que hacían sus jugadores dentro del campo porque tuvieron buenas posibilidades de anotar, pero fueron bien desarticulados por la defensa ayacuchana.

En el segundo tiempo, la tónica del primero se repitió. En esta ocasión la tarea de ganar se puso cuesta arriba luego que el ecuatoriano José



Carabalí, a los 55 minutos, fue expulsado tras cometer una fuerte falta a un rival.

Su posición de último hombre hizo que la tarjeta roja directa no estuviera a discusión. Además, la acción fue cobrada como penal por el referí Sebastián Lozano, quien tuvo que resarcirse de su cobro después que fue llamado por el VAR para que revise bien la jugada, ya que según las

imágenes la falta de Carabalí fue fuera del área.

Cuando parecía que el partido terminaría igualado a cero goles, apareció la figura de Aldo Corzo, quien a los 90+2 minutos colocó el 1-0 de un certero cabezazo.

Si bien el VAR revisó la acción del tanto y se demoró casi 7 minutos para decidir que no hubo posición adelantada en el gol, eso no evitó que lo cremas se lleven tres impor-

tantes puntos.

Con este resultado, Universitario sumó a 29 puntos y se convirtió en el líder solitario del Torneo Apertura, dejando a Alianza Atlético y FBC Melgar (ambos con 28 puntos) en el segundo y tercer lugar, respectivamente; Alianza Lima es cuarto con 27 unidades.



PRESIDENTE DEL EMELEC LO LLENÓ DE ELOGIOS

"Cueva es un jugador de primera categoría"

El presidente del Emelec de Ecuador, Jorge Guzmán, elogió a Christian Cueva y se mostró feliz de "tener a un jugador de su categoría" y precisó que lo estaban esperando mucho tiempo; además, dijo que el volante es la apuesta que hace el club 'eléctrico' para pelear los primeros lugares del torneo local ecuatoriano.

Cueva fue presentado por todo lo alto en la escuadra de el 'bombillo' luego que arribó las horas vespertinas del sábado al país ecuatoriano. "Gracias a Christian por estar con nosotros. En realidad

lo esperábamos hace mucho tiempo y ahora se nos hizo. Muy feliz de tener un jugador de su categoría. En este nuevo Emelec, para la segunda fase, creemos que va a ser un aporte muy importante en nuestros afanes de ocupar los primeros lugares", dijo el mandamás del Emelec.

Agregó: "Es un jugador importantísimo, de gran trayectoria, de indudable riqueza técnica. No tengo que decirlo aquí, seguramente lo dirá en la cancha. Es un jugador de primera categoría para un club de primera categoría".

Y BAYERN GOLEA 10-0 Y HOY DEBUTA BOCA DE ADVÍNCULA

PSG, el campeón de Europa, golea en el Mundial de Clubes

Estrenando su estatus de rey de Europa, el París Saint-Germain logró ayer una contundente victoria 4-0 ante el Atlético de Madrid en Pasadena (este de Los Ángeles), en el arranque del Grupo B del Mundial de Clubes. El español

Fabián Ruiz (minuto 19), el portugués Vitinha (45+1), el francés Senny Mayulu (87) y el surcoreano Lee Kang-in (90+7), de penalti, convirtieron los goles parisinos frente a 80.619 aficionados que resistieron el potente calor en las gradas

del emblemático estadio Rose Bowl. En tanto, el Bayern de Múnich arrasó 10-0 al modesto Auckland City FC este domingo en Cincinnati, en el arranque del Grupo D del Mundial de Clubes de Estados Unidos 2025, enviando un claro mensaje a

Boca Juniors, su próximo rival el viernes en Miami.

Jamal Musiala fue la gran figura del campeón de la Bundesliga al firmar un triplete (67, 73 de penal y 84) en la goleada sobre el amateur equipo neozelandés en el TQL Stadium de

Cincinnati (Ohio).

Kingsley Coman (6 y 21), Michael Olise (20 y 45+3) y el veterano Thomas Müller (45 y 89) aportaron sendos dobles, mientras que Sacha Boey (18) completó la cuenta, ante 21.152 espectadores.

La primera fecha de la llave se completará hoy con el duelo entre Boca Juniors y Benfica de Portugal en Miami.



1200 MEJORES RECETAS de las Amas de Casa



1186 EMPANADAS RELLENAS CON PECHUGAS DE POLLO Y ACEITUNAS (RECETA REALIZADA POR YENIT JULIA TAJIRI)

INGREDIENTES:

Masa: 350 gr harina, 110 gr mantequilla o manteca, 115 ml agua (calcular), 1 cdta sal.
Relleno: 1 pechuga (cocida), 1/2 cebolla, 100 gr aceituna negra y verde, 1/2 pimiento rojo, 2 dientes ajos, 1 cdta harina; al gusto perejil, cebollita china, pimienta negra, pimentón, sal; y aceite.

PREPARACIÓN:

Empezar preparando la masa; en un bol añadimos la harina, manteca, sal, mezclar; luego añadir el agua de a pocos, mezclar con nuestras manos hasta quedar compacta; continuar amasando en un espacio más grande; cuando esté bien lisa que no se pegue, cubrirlo y llevarlo a la refrigeradora;



preparamos el relleno, desmenuzamos las pechugas, picamos la cebolla, ajos, aceitunas, pimientos rojos, cebollita, perejil. Calentar la sartén con un poco de aceite y sofritar la cebolla, ajos;

cuando ambos estén doraditos, añadimos los pimientos, pimienta negra, pimentón, sal, un poco de cebollita, mezclar; luego añadir las pechugas, un poco de harina; dejamos que se integren los sabores por cinco minutos; verificar sal; para finalizar agregar las aceitunas, perejil; extender la masa con la ayuda de un rodillo.

Le damos forma circular con la ayuda de un bol y un cuchillo cortar; ponemos un poco de relleno en el medio de cada masa; luego doblamos a la mitad y vamos apretando el relleno hacia el centro; unimos los bordes apretando bien con los dedos; luego le damos forma con un tenedor; de esta misma forma hacemos con todos; lo freímos o también lo llevamos al horno.

1187 POLLO AL SILLAO (RECETA REALIZADA POR MARIÁN GONZÁLEZ)

INGREDIENTES:

4 presas de pollo, 5 cucharadas de sillao, 1 cucharadita de salsa de ostión, 2 dientes de ajo, 1 cucharadita de maicena, 1 cabecita de cebolla china, 1 rodaja de kion, 1 taza de agua; al gusto sal y pimienta; aceite.

PREPARACIÓN:

Triturar los ajos y añadirlos a las presas de pollo, junto con sal y pimienta al gusto y 3 cucharadas de sillao. Incorporar bien los ingredientes con el pollo y dejar reposar el pollo al menos media hora.

En una olla añadir el aceite, calentar un poco y seguidamente colocar las presas de pollo; se deben sellar las presas de pollo por unos 10 minutos aproximadamente. Luego, agregar el sillao restante, la salsa de ostión y 200 ml de agua, dejar cocinar dando vueltas al pollo por unos 30 minutos. Cortar

la cebollita china en trozos pequeños y agregar la cucharadita de maicena (o chuño) en los 50 ml de agua restantes. Agregar a la preparación la maicena diluida en agua y mezclar muy bien. Seguidamente agregar la cebollita china (se pueden reservar algunos pedacitos para decorar el plato). Dejar cocinar por algunos minutos más y apagar el fuego.



1188 PASTA A LA HUANCAÍNA (RECETA REALIZADA POR KARITO WONG)



INGREDIENTES:

6 ajíes amarillos frescos, cantidad necesaria de aceite, 1 lata de leche evaporada, 1/4 queso fresco; sal y pimienta al gusto; queso parmesano.

PREPARACIÓN:

Cortar el ají amarillo por la mitad, sacar las semillas y las venas; puedes blanquearlo en

agua hirviendo con sal para pelarlo, si gustas. Luego agregar todo los ingredientes a la licuadora: queso, ají, aceite, leche, sal y pimienta al gusto. Licuar hasta que esté bien homogénea, agregando más leche si fuera necesario. Luego agregar la pasta cocida, revolviendo con cuidado; sirve y agregue queso parmesano.

1189 BISTEC DE CARNE A LOS TRES PIMIENTOS (RECETA REALIZADA POR YENIT JULIA TAJIRI)

INGREDIENTES:

1 kilo de bistec (carne de res), 1 pimiento rojo, 1 pimiento verde, 1 pimiento amarillo, 3 dientes de ajo (picado), 1 cdta de sillao, 1 cdta de vinagre; al gusto perejil o culantro, pimienta (negra) y sal.

PREPARACIÓN:

Cortamos la carne y le retiramos su grasa; luego lo aliñamos con bastante ajo, pimienta, vinagre, sillao y sal; reservamos unos 20 minutos; en una cacerola añadimos aceite y freímos; tapamos para que se concentre bien por 10 minutos aproximadamente. Lavamos y picamos los pimientos; agregamos a la carne y lo

dejamos cocinar por 4 minutos; por último le adicionamos el perejil picado. Servimos; lo podemos acompañar con un puré de arroz.



1190 BUDÍN DE COCO Y CHISPAS DE CHOCOLATE (RECETA REALIZADA POR NÉLIDA G. CARBAJO)

INGREDIENTES:

3 huevos, 500 ml de leche fresca, 450 gr de pan, ralladura de limón, azúcar, chispas de chocolate y coco rallado.

PREPARACIÓN:

Remojar la leche con el pan en trozos, agregar la ralladura de limón y la esencia de vainilla. Con un tenedor mezclar bien para que se deshaga el pan. Agregar de uno en uno los huevos (hay que batirlos aparte y agregarlos uno por uno). Agregar las chispas de chocolate, el coco, el azúcar (según el gusto). Integrar todo muy bien y colocar en un molde. Pueden colocarlo al molde un poco de



azúcar en la base para hacer un caramelo. Llevar al horno 180 grados por 45 a 50 minutos en baño María. Dejar enfriar y desmoldar.